

EL MONTE PANO

SEMANARIO DE NOTICIAS, AVISOS E INTERESES MATERIALES.

AÑO I.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION,
Calle Mayor, 31.

Núm. 4.

PASTOS.

Se desean arrendar para pastar por uno ó más años, las yerbas de la pardina Cercito, sita en términos de Ena. Las personas que deseen aprovecharlas para sus ganados, pueden dirigirse al propietario de la misma, don Manuel Ripa, en esta ciudad.

Jaca 10 de Junio de 1886.

LAS HERMANITAS de los ancianos desamparados.

Prometió *El Pirineo Aragonés*, ocuparse de los institutos benéficos de la localidad y efectivamente, dedicó un artículo á encomiar las conferencias de San Vicente de Paul, que dicho sea de paso, se fundaron en esta ciudad el año 1860, por el virtuosísimo é inolvidable Obispo señor Asensio, y funcionaron llenando cumplidamente su cometido, hasta que la perturbacion social del 68 obligó á suspenderlas. Esperábamos continuaria nuestro apreciable colega su laudable propósito, consagrando algunas frases de justa alabanza y merecido aplauso al más benéfico de los institutos que por fortuna tenemos los jaqueses; al de las Hermanitas de los ancianos desamparados; y al ver que hasta la fecha no ha tenido á bien hacerlo, nos imponemos con gusto el deber de decir á nuestros suscritores y al país en general, el origen de la humanitaria institucion, los fines de ella, y quienes han sido su fundador y más decidido protector, para dejar sentado que la gloria de la fundacion es de Barbastro, como de Jaca es la de su protector; y deducir, que estando ambas localidades dentro de nuestra provincia, podemos con justicia apellidar de oscense á la obra mayor de la caridad que registra nuestra España en el presente siglo.

El instituto de las Hermanitas se fundó en Barbastro el día 3 de Octubre de 1872, por el dignísimo Dr. D. Saturnino Lopez Novoa, actual Chantre de la Iglesia Catedral de Huesca, con las jóvenes que algunos años antes venian ejercitándose en servir gratuitamente á los pobres, y en pocos días se les asociaron otras completando el número de doce, que fueron los primeros ángeles de la fundacion, muchas de las que han recibido ya el premio de la corona de la Gloria. Perfeccionada en la virtud esta religiosa comunidad, y no pudiendo desplegar su ardiente celo en la localidad, despues de recibir el santo hábito de manos del Ordinario, se pusieron en camino para Valencia, llamadas por el Prelado, llegando el 8 de Mayo de 1873 acompañadas por el fundador. A los tres días, ó sea en la festividad de Nuestra Señora de los Desamparados, patrona de Valencia y tambien del instituto, se instalaban en su primera casa bajo el amparo del ilustre hijo de Jaca y Arzobispo de aquella Metrópoli, Dr. D. Mariano Barrio Fernandez, á quien justamente podemos llamar padre de las Hermanitas. La cari-

dad de este sabio, virtuoso y celosísimo Prelado, era tan grande como su corazon; pero atravesaba por desgracia la época más triste y precaria de su largo pontificado. Suspendida entonces la dotacion del clero, no disponia de recursos para satisfacer sus grandes deseos de proteccion, y no obstante, consagra á las hermanitas todos sus recursos. Su espíritu padecia de verlas en la casa de la Almoína que fué su primera morada, y no paró hasta proporcionarlas un local más capaz y adecuado. El día 16 de Junio de 1874, en cuyo día se celebraba el vigésimo nono aniversario del Pontificado de Pio IX, de feliz memoria, adquiria el señor Barrio, con la cooperacion de la ilustre Asociacion de católicos y de varias personas caritativas de la ciudad que le ayudaban en tan benéfica obra, el exconvento de santa Mónica de Valencia, que es la casa matriz y noviciado del Instituto, y el 21 de Noviembre del mismo año, festividad de la Presentacion de Nuestra Señora, y nombre de nuestro preclaro paisano, fueron trasladados á él las hermanitas y sus pobres en más de treinta magníficos carruages, que ocupaban, lo mismo los ancianitos que la Junta protectora, la Directiva de la asociacion de católicos, y la aristocracia y el comercio de la poblacion, presidiendo tan lucida comitiva el Emmo. Prelado, que colocó en su carruaje á un anciano más impedido. ¡Qué cuadro tan sublime: un pobre y paralítico anciano paseando las calles de la populosa Valencia sentado en coche junto á la púrpura cardenalicia! Ese hecho sería bastante para hacer la apologia de la institucion y del señor Barrio.

Tal fué el origen de este instituto, que las bendiciones del cielo y los aplausos de los hombres han hecho se propague con tal rapidez, que en el corto periodo de doce años cuenta ya 54 casas en España y Ultramar, y constantemente están pidiendo de diferentes diócesis nuevas fundaciones, que no pueden realizarse por falta de personal. ¿Cómo no habia de suceder así cuando la institucion es el báculo de la decrepita vejez, clase la más relegada al olvido, aunque es la más necesitada de la caridad cristiana? Si á la pobreza en general es difícil socorrerla y asistirle constantemente, cuando va unida á la vejez con todos sus achaques y accidentes, necesita sublimarse la caridad, no bastando que sea comun, es precisa una caridad heroica; y esa es la que ejercen las hermanitas. Ellas tienen que inmolar en aras de la caridad el alma y el cuerpo, los sentidos y hasta el corazon. Su alma es de la oracion y el recogimiento, su cuerpo del trabajo y la mortificacion, sus sentidos de la pobreza, la castidad y la obediencia, su corazon de Dios y de sus ancianos. Ellas hacen más: toman á su cargo el oficio más repugnante á los ojos del mundo, el oficio de mendigo, y abandonando su retiro para lanzarse en el oleage de la sociedad, se presentan humildes de puerta en puerta y de pueblo en pueblo, pidiendo por Dios una limosna para sus pobres.

Es un dicho vulgar que no hay hombre grande para su ayuda de cámara, y es, porque, tratándole este tan de cerca, tiene que cono-

cer todas sus miserias y debilidades, todos sus defectos y flaquezas. Pues bien; el que trate más de cerca á las hermanitas; el que penetra mejor el secreto de sus interioridades, las encontrará siempre, no ya grandes, sublimes en su caridad evangélica. El que las vea recogiendo en los mercados el sustento de sus pobres; preparando solícitas sus alimentos; ayudando y aun vistiendo á los imposibilitados; componiendo sus ropas y lavando sus inmundicias; velando junto á sus lechos cuando están enfermos; orando con ellos y propinando á sus corazones el bálsamo del consuelo; recogiendo su último suspiro y amortajando su cadáver, comprenderá que no es posible hacer más por la gloria de Dios y la caridad con el prógimo. El que las ofenda no tiene corazon ni es persona humana; es una fiera del desierto que se ha vestido con el ropaje de la humanidad.

Ahora deberíamos consagrar algunos párrafos á defender la institucion de las acusaciones, calumnias y desprecios, con que la perversidad de nuestro siglo ha pretendido herirla, como lo hace siempre con todas las grandes obras; pero nos excusamos de hacerlo al recordar que escribimos para los montañeses; y yo, permítanme los lectores esta digresion en singular: ya que he visto y tocado de cerca esa verdadera babel de las ciudades populosas; y que si no he nacido en la montaña la conozco bien por haber pasado en ella la mayor parte de mi no corta existencia; yo puedo decir muy alto, sin que en mis labios sea presuncion ni vanidad, que los jaqueses pueden dar hoy lecciones de talento, cultura y educacion á los habitantes de los grandes pueblos, y por ello socorren con mano pródiga á las Hermanitas, y los que por falta de medios no pueden hacerlo, ni las insultan ni las calumnian, las miran con respeto y las adoran, diciendo en su interior: ¡tal vez un día llamaré á sus puertas para que me alimenten y cierren mis ojos!

Si estamos en este sensato país escusados de defender á las Hermanitas, porque donde no hay acusacion es inútil la defensa, no queremos dejar de contestar á una objecion que podría hacerse basada en lo reducido de la localidad, probando que no perjudican á otros establecimientos benéficos, ni en su personal, ni en los medios de subsistir. Efectivamente; el personal que acogen las hermanitas en sus casas lo componen los ancianos desvalidos que pasan de sesenta años, y con preferencia los imposibilitados, como ciegos, sordos y paralíticos; los que por su estado reclaman una asistencia solícita y constante, y esta la prestan por sí mismas, sin ayuda de enfermeros ni sirvientas. Recogen tambien á esos infelices llamados pobres vergonzantes, que habiendo quedado solos y desamparados en el mundo, ó cansados de ser una carga pesada para sus pobres hijos que no ganan lo bastante para socorrerles, y teniendo rubor de recorrer las calles, implorando la caridad pública, se acogen á las hermanitas y en ellas encuentran un asilo donde acaban sus días. No perjudican á los intereses de otros institutos de caridad, porque estos ó viven de rentas propias, ó de dotacio-

nes, y las hermanitas sostienen á sus ancianos con las limosnas voluntarias de las almas compasivas: los visten con los trages que la moda caprichosa relega en mediano uso al rincón del ropero, para ser destruidos por el polvo y la polilla, adornan sus mansiones con el movilario que el gusto de la época, sin atender á la antigüedad y mérito artístico, como jubilación á sus largos servicios, lo condena á convertirse en estorbo de las falsas y trasteras. Una institución que cuenta para sostenerse con esos tesoros, ¿qué perjuicios puede causar en el orden económico á los centros de caridad? por el contrario, los alivia y ayuda, recogiendo á muchos infelices que esos otros asilos benéficos debían cuidar, y que antes sostenían y alimentaban.

Basta con lo dicho, y para concluir rogamos á los dignos individuos de nuestro ilustrísimo Ayuntamiento que, cuando dirijan su vista al retrato del Ex. no. Señor Cardenal Barrio, que con orgullo guarda en el salón de sus sesiones, digan á los forasteros que penetren en aquel recinto: este nuestro ilustre paisano, fué el primero y más decidido protector de las Hermanitas de los ancianos desamparados.

CRÓNICA LOCAL.

Escriben de Zaragoza que el conocido oculista don Tomás Arnal, cuya competencia en la curación de toda clase de enfermedades de los ojos es bastante conocida, practicó há pocos días con toda felicidad en su gabinete la extinción de una catarata á una pobre mujer procedente de este partido, la que merced á la generosidad de algunas familias caritativas pudo trasladarse á aquella capital.

La operación llevada á cabo con tan feliz éxito por el Dr. Arnal, no costó nada á la paciente, reconocida su precaria situación por el profesor, cuyo rasgo de generosidad que tanto le honra nos congratulamos en hacer público.

Hemos recibido una extensa carta de nuestro ilustrado corresponsal de la villa de Hecho, que no damos cabida en este número por exceso de original, dándonos cuenta de la innegable acogida que ha obtenido nuestra modesta publicación, entre los vecinos de aquella importante población. Agradecemos muchísimo las lisonjeras frases que nos dedica, y prometemos ocuparnos con la debida oportunidad de la legítima y noble aspiración que desde tiempo sustenta aquel valle en pro de los intereses del mismo, coadyurando con nuestras humildes fuerzas al logro de sus justos cuanto merecidos deseos.

Llevado de su celo pastoral, y sin que á su ancianidad y salud algún tanto quebrantada arredren las fatigas de un largo é incómodo viaje, salió en la mañana de ayer nuestro Excelentísimo Prelado con dirección á Sos para con su presencia dar mayor realce á los ejercicios de Misión que en aquella villa están practicando los PP. Jesuitas Butiña y Serra. Hacemos fervientes votos para que el Señor le conceda un feliz regreso á la capital de su diócesis.

El ilustre hijo de esta montaña, señor Gil Berges, ha sido nombrado para formar parte de la comisión que ha de gestionar la realización de las conclusiones aprobadas por el Congreso mercantil en lo relativo á las tarifas de ferrocarriles.

En la sesión celebrada el día 30 del finado Mayo por el Colegio de abogados de Zaragoza, quedó nombrado decano del mismo el excelentísimo señor don Joaquin Marton y Gavin, respetable paisano nuestro. Por tan honrosa como merecida distinción felicitamos al distinguido juriscónsulto.

A última hora nos dice un estimado amigo desde Madrid que, debido á las gestiones de nuestro activo diputado don Manuel Gavin, va á anunciarse muy pronto nueva subasta para la carretera de Berdún á Ansó, y que se han concedido algunas cantidades considerables para la reparación de otras. Más despacio nos ocuparemos de este asunto.

Los senadores y diputados aragoneses debieron reunirse el día 8 en el salón de presupuestos del Congreso para tratar del ferrocarril de Canfranc.

CROQUIS MADRILEÑOS.

LA MAYOR EDAD Y LOS ESCRITORES Y ARTISTAS.—NECROLOGIA: CAMIMANI, REBULLIDA, CHILLIDA, RODRIGUEZ PINILLA, ARAÑO, ROCA.—EXPOSICION DE PLANTAS Y FLORES.—

Tienen á veces ocurrencias famosas y peregrinas los partidarios de las ideas políticas más avanzadas. Recuerdo que allá por el año de 1860, perteneciendo yo á una sociedad que tenía y aun tiene por objeto la instrucción y el socorro de la clase obrera, se modificó su reglamento para consignar que los individuos de la sociedad á quienes correspondiera el servicio militar, serian excluidos de la misma. La sociedad democrática venia, pues, á decirles: Ya que habeis tenido la desgracia de sacar un número bajo en el sorteo, y que por esta desgracia habeis de abandonar á vuestra familia y renunciar á vuestro oficio, es preciso que vuestros compañeros os abandonen y que nuestra sociedad deje de protejerlos. Desde el momento en que vais á servir á la patria, nada de socorros, nada de instrucción por nuestra parte... Es preciso que vuestra desgracia no quede impune!

Y la proposición se aprobó quedando aquella aberración sancionada.

Algo análogo registra en sus anales la Asociación de Escritores y Artistas. Algunos de sus individuos, afiliados en las escuelas más avanzadas, presentaron una proposición para que nadie entre en la sociedad, sin disfrutar de todos sus derechos civiles y contar, por lo tanto, la edad de veinticinco años. No puede darse proyecto más descabellado ni más injusto, tratándose sobre todo de los escritores y artistas, cuya manifestación, desarrollo y brillo no estan sujetos por punto general á las reglas comunes; y esto es tanto más de notar, cuanto todos los pensadores y estadistas defienden la conveniencia, más aun, la necesidad, de rebajar notablemente la edad de la mayoría, y cuando en época reciente todavía, ha sido necesario alterar una ley para que Menendez Pelayo pudiera desempeñar la cátedra que habia ganado por sus excepcionales dotes.

Y no se crea que este sea un caso aislado: sino se registran á diario muchos jóvenes como el citado, en las esferas del periodismo, en las aulas, en las exposiciones públicas ganan muchísimos el noble dictado de artistas ó de escritores, y no hay razón ni pretexto para prohibirles la entrada en una sociedad de socorros mútuos.

Por el proyecto á que me refiero, la mujer casada como la soltera quedaban excluidas desde luego de formar en la Asociación, por la dependencia en que estan de sus esposos ó de sus padres. Concepcion Arnal y Emilia Pardo Bazan no podrian formar en ella como escritoras, ni Esmeralda Cervantes como artista.

Por el proyecto citado Mozart y Monasterio y su discípulo Fernandez Arbos, á quienes la gloria y el aplauso acompañó desde sus primeros años, no podrian formar en la sociedad.

En las antiguas y pobres exposiciones de la Academia de San Fernando llamó la atención una vez un cuadro de grandes alientos, aunque no exento de defectos: su autor, Utrera, solo contaba diez y ocho años y no podría ser incluido en las listas de la sociedad. Dos años más tarde moria lleno de gloria artística.

En la exposición de 1860, entre los cuadros premiados figuraba uno de batallas. Cuando la reina Isabel entregó por sí propia los diplomas, tuvo que exhibirse el autor del cuadro, á pesar de haber quebrantado el mandato de vestir de etiqueta. Y lo habia quebrantado, porque Ricardo Balaca vestia aun de niño. El artista premiado en solemne certamen no podría hoy, segun el criterio de los demócratas de la sociedad de escritores, figurar en la misma.

Rodriguez Cao muere niño y tiene un monumento como escritor.

Ceferino Palencia no podría tampoco ser de la so-

ciudad, despues de sus grandes triunfos en *El guardián de la casa*.

Manuel Tamayo y Baus habria sido rechazado despues de dar á la escena la tragedia *Virgínia*.

Con mucha frecuencia artistas ó escritores que han ganado un nombre, se ven cortados en su carrera por acudir al servicio militar... es decir, antes de los veinte años...

Por fortuna para el crédito de la Asociación de Escritores y Artistas, la proposición mencionada fué combatida enérgicamente por algunos socios y rechazada en votación ordinaria.

Veinticinco años! A los veinticinco años conozco yo á quien llevaba ocho de ganarse la vida, honrosa sino gloriosamente, con el ejercicio de la profesion literaria. Y entonces, más que despues, le hubiera sido muy conveniente el apoyo y el socorro de una sociedad análoga á la de escritores y artistas.

Hace algunas semanas que no consagro ninguna de mis cartas á escritores fallecidos, y no ciertamente por falta de asunto, sino porque otros temas más del momento ó menos tristes me lo han impedido. Cumpliré hoy, aunque brevemente, consagrandome un recuerdo á los que más ó menos resueltamente han cultivado las letras y se han ausentado recientemente de entre nosotros.

Don Narciso Campmany y Pahissa, muerto en Barcelona, era comerciante, pero sus aficiones literarias le llevaron á dar al teatro diferentes obras, entre las cuales recuerdo el drama *La copa del dolor*, los cuadros de costumbres *Los tres toms* y *Casar al vol* y el propósito *El teatro del Clavel*.

Don Benigno Rebullida y Micolau, político de la escuela liberal, tomó parte muy activa en su juventud en la redacción de los periódicos *El Pueblo*, *La Discusion* y *la Democracia*: representante despues en el Congreso y en el Senado, Director de Comunicaciones, gobernador de la Habana y Visitador del Banco de España, en sus últimos años apenas cultivó las letras más que en el concepto de corresponsal en Madrid del *Diario de Avisos de Zaragoza*.

Don Joaquin Chillida y Meliá, doctor en Medicina y subdelegado de Albocacer, muerto en dicha población, fué durante mucho tiempo redactor de la *Revista Médico Farmacéutica* de Castellón de la Plana. Publicó un curioso é interesante libro sobre *La higiene de las escuelas*.

Don Tomas Rodriguez Pinilla, ex-diputado á Cortes, consejero que fué de Estado y subsecretario del Ministerio de Hacienda, muerto en Madrid en 23 de Mayo, ejerció el periodismo en *La Constitución* y otros diarios. Es autor de las obras: *Reseña histórica de los progresos de la Geografía y viajes célebres hechos desde los tiempos más remotos*.—*El Jurado y su establecimiento en España*.—*Hércules y Ateneo: estudio sobre biología social*.—*Colón en España: estudio histórico crítico*.—*La lira del proscrito*, colección de poesías, políticas en su mayor parte, escritas casi todas en la emigración.

Don Miguel Araño y Rajó, profesor de enseñanza superior, muerto en Barcelona, habia sido redactor del *Boletín de instrucción pública* y del periódico político *La Corona* publicó, ya solo, ya en colaboración, las obras: *Cuadernos de Aritmética*.—*Cartilla industrial*.—*Elementos de Gramática Castellana*.—*El Manuscrito*.—*Nociones de Historia de España*.—*Nociones de Higiene*.

Finalmente, Don Miguel Vicente Roca, conocido empresario de teatros, habia cultivado tambien la literatura dramática, siendo autor, entre otras obras, de la titulada *La Union en Africa*.

El día 4 fué solemnemente inaugurada en los jardines del Buen Retiro, la exposición de flores y plantas: ofrece desde luego los encantos del sitio en que se celebra, los de la música que los ameniza dirigida por el maestro Perez, y los de las extrañas variedades y ricos ejemplares de plantas y flores.

Los sabios tienen apropiada ocasión de mostrar sus conocimientos.

—Este es, dirán junto al pabellón Fernán Nuñez, el *Balanium antarticum* y aquella la *Cyathia medullaris* de Africa; la de más arriba la *macantha Kerkorvi* y es un *paudanus D'Harvei*, que acaba de llegar de la Nueva Caledonia.

Mientras que los socios disertaban el día inaugural sobre los méritos de los ricos ejemplares expuestos, el paseo circular que tiene en su centro el kiosco se hallaba concurrendísimo y allí podian los revisteros de salones apuntar los nombres de las duquesas de Alba y Fernán Nuñez, de las marquesas de Coquilla, de la Laguna y de Villamantilla de las condesas de las Almenas, de Benahais y de Vilónsa y, en una palabra, de toda la sociedad elegante de Madrid, en sus representaciones masculina y femenina.

VARIEDADES.

APRECIACION DE LA MUJER.

El insigne traductor y comentador del Dante, orador elocuentísimo y autor de importantes obras, Monseñor Pinto de Campos, uno de los escritores contemporáneos que á mayor altura han levantado la literatura portuguesa, hizo la siguiente apreciacion de la mujer, que últimamente han reproducido *El Figaro*, la *Gaceta Comercial* y *El Protector de la Infancia*, de cuyo periódico gustosos lo tomamos, seguros de agradar á nuestros lectores.

* *
¿Quién es esa noble figura que despues de haber animado con su sangre al recién nacido, lo alimenta, lo acaricia y le sonríe, enseñándole á balbucear, á dar los primeros pasos y á rezar?

Es la mujer madre.

* *
¿Quién es esa forma graciosa y encantadora de espíritu y de cuerpo, cuya armonía revela todo el poder de la creacion; alma pura que sacrifica á veces los naturales impulsos, porque juzga este sacrificio necesario para alcanzar la perfeccion?

Es la mujer virgen.

* *
¿Quién es ese sublime conjunto, la tierna compañera del hombre en la adversidad y en la alegría, que le aconseja, le dirige, le anima y enternece, que le detiene y le ama, que vive

en él y para él formada de amor y abnegacion?
Es la mujer esposa.

* *
¿Quién es esa imagen afectuosa que se instala á la cabecera del anciano, aliviándole los dolores, suavizándole las horas largas del sufrimiento, sustituyendo con su vista á los ojos que ya no ven, con sus oídos, á los oídos que ya no oyen, con su boca, á la boca que ya no habla?

Es la mujer hija.

* *
¿Quién es esa figura heróica que atraviesa los campos de batalla, semejante al ángel de la paz, para levantar á los moribundos, sin importársele el entre-cruzar de las balas ni el cañón que atruena? ¿Esa figura que se encuentra siempre que hay que cuidar enfermos, niños á quienes instruir, dolores que mitigar y lágrimas que enjugar?

Es la mujer hermana de la caridad.

* *
¿Quién esa flor perfumada, frágil, delicada y angélica; esa figura venerable, que adquiere por la fé fuerzas sobrehumanas, que entona cánticos al Señor en medio de los más crueles suplicios, sabiendo morir por su divino Maestro, á fin de renacer para la eternidad?

Es la mujer mártir.

* *
¿Quién es el único ser privilegiado con el cual Dios se dignó consubstanciar; ese ser que el mismo Dios al hacerse hombre, escogió en la humanidad por misteriosa antítesis, para concederle la honra suprema de ser hija, esposa y madre de la divinidad?

Es la mujer por excelencia.

BESOS

—
SONETELA.

Dulces besos de mi amada
Que brotais enardecidos,
Y que á los míos unidos
Formais la dicha colmada.

Besos del alma estasiada
Y de un puro amor nacidos,
Sed, mil veces bendecidos,
Prendas de pasión sagrada.

Que cual misteriosos lazos
De los dos formais un alma
Y sois donde el bien se anida.

Pues siendo de amor pedazos
Me dais la dicha y la calma
No me falteis en la vida.

MARIANO MARZAL Y MESTRE.

CHARADA.

Y le *todo* á mi amigo:—Esa cadena
Requiere un *una dos* más elegante.
—*Dos, dos*,—riendo contestó al instante:
Y le *prima* el que llevo yo en la buena.

A. C. y T.

SOLUCION A LA CHARADA DEL NUMERO ANTERIOR.

Entre otras muchas que se le adaptan, pueden darse las siguientes:

Calisto, Crisanto, Invenal, Lucano, Quirico, Susana.

IMPRESA DE RUFINO ABAD.

LIBROS USADOS.

En esta imprenta hay unos 200 volúmenes en novelas que se venderán á precios baratísimos.

ANUNCIOS.

comunicados y remitidos,
a precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANUNCIOS.

comunicados y remitidos,
a precios convencionales.

ABANICOS.

EN EL COMERCIO

DE RAMON ESCARTIN

acaba de recibirse un inmenso surtido, última novedad;

Desde el infimo precio de 5 cént.s hasta 25 pesetas.

MODELACION IMPRESA PARA LOS AYUNTAMIENTOS.

En esta imprenta se hallan los necesarios en la actual época, como son, padron para cédulas personales, matrículas, repartos de consumos, apéndices al amillaramiento, y otros.

CERA ELABORADA.

El depósito que don Mariano Belmar tenia en la calle Mayor, de la procedencia de don Francisco Molins Burguera é hijo, de Codoñera, sigue expendiéndose exclusivamente en la misma calle, frente á la Escuela Pia, comercio de Manuel Betés, á 7 reales y cuartillo libra.

Publicaciones de Eusebio Freixa.

Prontuario administrativo de las orporaciones proi ncia-les y locales, Edicion de 1883.—Precio 7 pesetas.

Pueden servir de Apéndice á la anterior las siguientes:

Expropiacion forzosa. Manual legislativo y teórico-práctico. Edicion de 1883.—2'50

Guia de apremios, legislativa y teórico-práctica. (Edicion de Octubre de 1884).—3'50

Manual de cédulas personales. (Edicion de 1884).—0'50

Guia de quintas, 13.ª edicion con 137 formularios muy importantes para facilitar las operaciones del ramo. (Publicada en Julio de 1885).—3'50

Segunda parte de la misma, con todos los Decretos, Reales órdenes, órdenes y circulares, etc. pero sin la ley vigente de Reemplazos, ni el Reglamento y cuadro de exenciones por defectos físicos y sin formulario alguno. (Edicion de Julio de 1885).—4

Suministros al Ejército y Guardia civil. (Edicion de Julio de 1885).—1'50

Manual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio id).—1'50

Guia de la contriucion territorial y rectificacion de amilla-ramientos (dem de Octubre id)—2

Guia de la contribucion industrial (Edicion de 1886).—2'50

Guia de elecciones de Senadores y Diputados á Cortes (Idem de Marzo de id).—1'50

Guia de elecciones de Diputados provinciales. (Idem id).—1'50

Guia de consumos (13ª edicion de 1885, que se halla agotada y se reproducirá en Junio de 1886.)

Obras que no necesitan adquirir los que tengan ó compren la 1ª

Ley provisional de Administracion y contabilidad de la Hacienda, de 25 de Junio de 1870, (Edicion de 1883).—0'50

Legislacion de presupuestos y ontabilidad provincial y municipal, con notas; y sobre Secretarios y Contadores provinciales (Edicion de 1883)—1'25

Manual de caza, pesca y uso de armas (Edicion de 1881).—0'50

Se venden en la imprenta y librería de Rufino Abad, calle mayor, número 31.

EL MONTE PANO

SEMANARIO DE NOTICIAS, AVISOS É INTERESES LOCALES.

SE PUBLICARÁ TODOS LOS JUEVES.

CONTENDRÁ: Artículos sobre intereses morales y materiales, no-
ticias locales, extracto de la prensa, id. de la oficial, revistas de mer-
cados, seccion literaria, folletín, anuncios, etc. etc.

PRECIO DE SUSCRICION.

EN JACA, por un trimestre, 4 peseta.—FUERA, por un semestre 2,50, pago adelantado.
Fuera de la localidad no se admiten suscripciones por menos tiempo de seis meses.

La correspondencia toda se dirigirá á D. Rufino Abad, calle Mayor, 31.